

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA; DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los 17 días del mes de septiembre del año 2018, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Diputados: María Yamina Rosado Ibarra, Ramón Javier Padilla Balam y Teresa Sonia López Cardiel, de la Comisión de Derechos Humanos, Diputados: Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Teresa Sonia López Cardiel y María Yamina Rosado Ibarra, y de la Comisión de Justicia, Diputados: Carlos Mario Villanueva Tenorio, Ramón Javier Padilla Balam, Luis Ernesto Mis Balam y Juan Ortiz Vallejo, bajo la Presidencia del Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Derechos Humanos y Justicia. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General, Ley de Víctimas, Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, Ley de Seguridad Pública, Ley de Salud, Ley Orgánica del Poder Judicial y Código Penal, todos del Estado de Quintana Roo, en materia de armonización con la Ley General para Prevenir, Investigar y

"2018, Año por una educación inclusiva"



ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA; DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila. 4. Intervención de los ciudadanos diputados e invitados asistentes. 5. Clausura. ----Una vez leído el orden del día, se procedió con el primer punto, informando la Diputada Secretaria, la asistencia de 3 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, 3 Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, y 4 Diputados integrantes de la Comisión de Justicia. -----Por lo que habiendo quórum el Diputado Presidente declaró instalada la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos Técnica Parlamentaria, V Humanos y Justicia, siendo las 11:00 horas del día 17 de septiembre de 2018. -----Seguidamente el Diputado Presidente instruyó justificar la inasistencia a la reunión de los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Juan Carlos Pereyra Escudero. -----Seguidamente el Diputado Presidente dio la bienvenida a la Licenciada Ana Mercedes Castillo Carvajal, Juez Interno del Tribunal Superior de Justicia; al Maestro Abraham Alberto Castillo Valencia, Secretario de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Penal Oral del Tribunal Superior de Justicia en el Estado;

"2018, Año por una educación inclusiva"



ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA; DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

a la Maestra Karen Andrea López, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Penal Oral del Tribunal Superior de Justicia del Estado; al Director General Jurídico de la Secretaria de Gobierno; al Lic. Carlos Valladares Ramos, Director Jurídico de la Fiscalía General; al Maestro Felipe Nieto Bastida; al Maestro Marco Antonio Toh Euán, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Quintana Roo; a la Licenciada Yezmin Espinosa Angulo, Directora de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y al Licenciado Antonio Villalobos Viceconsejero de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo y a sus equipo de trabajos que los acompañaban. -----Acto seguido se procedió con el Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General, Ley de Víctimas, Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, Ley de Seguridad Pública, Ley de Salud, Ley Orgánica del Poder Judicial y Código Penal, todos del Estado de Quintana Roo, en materia de armonización con Ley General la para Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.



ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA; DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

En tal sentido el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al Personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para emitir su opinión técnica de la iniciativa en análisis. Por lo que el personal jurídico señaló los antecedentes y objeto de iniciativa. -----Asimismo se le dio el uso de la voz al personal del Instituto de Investigación Legislativa del Congreso del Estado, para ampliar respecto de la iniciativa. -----Al término de la intervención, el Diputado Presidente le dio la bienvenida a los Diputados Fernando Levin Zelaya Espinoza y Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, instruyendo se tomen las asistencias, por lo que se continuo con 4 diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, 4 integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y 5 de la Comisión de Justicia. -----Asimismo el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio pidió al Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presidiera la reunión de las comisiones unidas, por lo que se continuó la reunión bajo la presidencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila. Acto seguido, se abrió el espacio para la intervención de los Diputados e invitados asistentes, manifestándose al respecto el Diputado Presidente; asimismo hicieron uso de la voz el Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado



ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA; DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

de Quintana Roo, Maestro Marco Antonio Toh Euán; la Licenciada Ana Mercedes Castillo Carvajal, Juez Interno del Tribunal Superior de Justicia; el Licenciado Carlos Valladares, Director Jurídico de la Fiscalía General; el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza; el Diputado Presidente; la Maestra Guadalupe Zapata Ayuso, personal de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado; el Diputado Ramón Javier Padilla Balam; el Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Municipales; la Licenciada Yezmin Espinosa Angulo, Directora de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Diputada Teresa Sonia López Cardiel; quienes efectuaron diversos cuestionamientos, así como sus observaciones y posturas al respecto. De igual manera el personal de la Dirección de Apoyo Jurídico y el personal del Instituto de Investigación Legislativa del Congreso Estado hizo de la uso VOZ para atender los cuestionamientos. -----Seguidamente el Diputado Presidente agradeció la presencia de los servidores públicos de las distintas dependencias del estado y no habiendo más intervenciones declaro un receso de la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Derechos Humanos y Justicia. -

-----RECESO-----



ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA; DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.------

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA.

DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLIS SALAZAR.